



Guamúchil, Salv. Alv. 5 mayo de 2025

LCDA. ALEIDA LOPEZ GARCIA
SECRETARIA EJECUTIVA DE COMPAVIF

COMUNICO A USTED QUE HA SIDO COMISIONADA A LA CIUDAD DE CULIACAN SINALOA.

EL DIA: 06 DE MAYO DE 2025

CON EL OBJETO DE: ACUDIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA DONDE SE PONDRÁ A DISCUSION EL DICTAMEN QUE PROPONE REFORMAR EL ARTICULO 10, LA FRACCION XXIV Y EL ARTICULO 24 BIS, DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.

MEDIO DE TRANSPORTE: PARTICULAR

COMISIONADO: 
LCDA. ALEIDA LOPEZ GARCIA
SECRETARIA EJECUTIVA DE COMPAVIF SALVADOR ALVARADO


LIC. MARIA ISAURA BEJARANO LUGO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE
SALVADOR ALVARADO



"2025, Año de la Mujer Indígena".

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

OFICIO NO. CES/SG/MD/E-467/2025.
Culiacán Rosales, Sin., abril 29 de 2025.

C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Salvador Alvarado
Palacio Municipal
Guamúchil, Sinaloa.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 46 fracción I de la Constitución Política y 163 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Congreso, ambas del Estado, informo a Usted, que en Sesión Pública Ordinaria que se celebrará el martes 06 de mayo de 2025 a las 11:00 horas, se dará segunda lectura y se pondrá a discusión el **Dictamen que propone reformar el artículo 10, la fracción XXIV y el artículo 24 Bis, de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, en materia de violencia en el noviazgo.**

Lo anterior, para efecto de que si lo considera pertinente, envíe un representante a la sesión de referencia, quien podrá participar en la discusión con voz, pero sin voto.

Asimismo, se adjunta el Dictamen aprobado por la Comisión de Igualdad, Género, Diversidad Sexual e Inclusión.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente


Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

29 ABR 2025



Jrml.